

INFORME

**"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO
ANUAL"**

**INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL
PERÚ**

LIMA - LIMA – LIMA

Febrero 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0320		
Nombre de la entidad	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	DAGER ALVA JOSEPH ELIAS		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	40057121		
Teléfonos:	995521680		
Correo electrónico	JDAGER@IRTP.GOB.PE		
Tipo de informe	ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	26/11/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema Nro 017-2021-MC
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	-
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	DNI	40057121	DAGER ALVA JOSEPH ELIAS	26/11/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

"Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación".

b. Visión

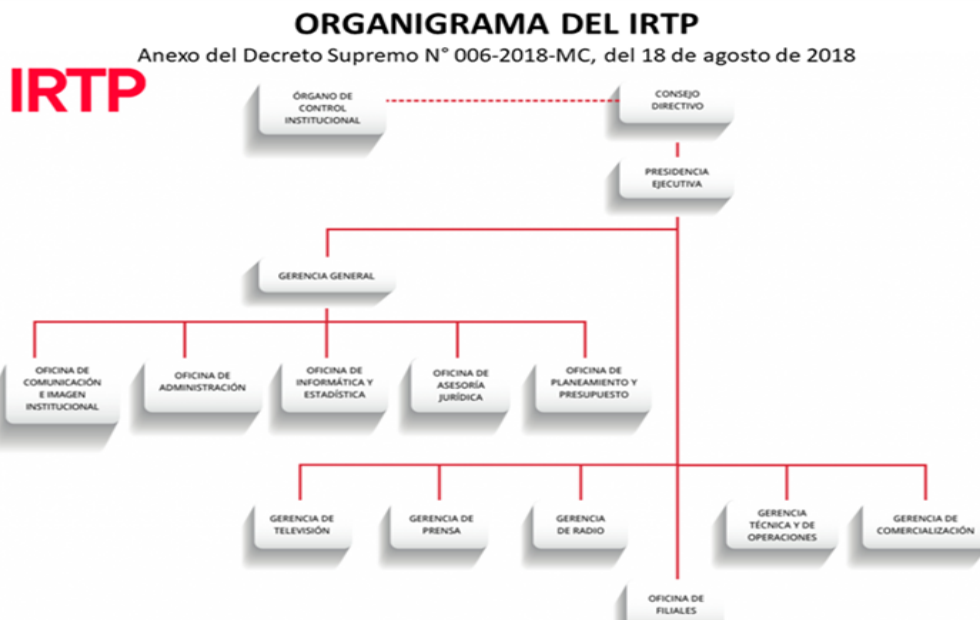
"Perú país milenario que vive, reconoce, valora y construye su diversidad cultural, como base de su integración y desarrollo sostenible".

c. Valores

- 1. Respeto
- 2. Probidad
- 3. Eficiencia
- 4. Idoneidad
- 5. Veracidad
- 6. Lealtad y Obediencia
- 7. Justicia y Equidad
- 8. Lealtad al Estado de Derecho

d. Organigrama

Organigrama del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

En la Gerencia de Televisión:

-Estreno de 129 capítulos logrando cumplir parcialmente con la meta propuesta. Asimismo, se logró modificar la calidad de los programas televisivos antiguos, lo que se refleja en la gran cantidad de comentarios de aprobación recibidos en las redes sociales.

-El área de Programación elaboró el manual de trabajo del área de Control de Calidad. Este producto se realizó desde inicios del año 2021, con el levantamiento de información, reuniones para socializar los primeros borradores con el área de modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y absolución de consultas con la Oficina de Asesoría Jurídica del IRTP

-Se emitió 194 episodios de estreno en la pantalla de Canal IPe, estrenando 02 programas propios dirigidos a niños y adolescente con un total de 30 episodios postproducidos para la parrilla de programación del canal. Adicionalmente se produjo 53 de contenidos promocionales en este periodo y 109 contenidos digitales.

-Se realizó diversas alianzas con diversas entidades fuera del Perú para la cesión o intercambio de nuevos contenidos para la parrilla de programación del canal IPe.

En la Gerencia de Prensa:

-475 horas de producción informativa ofrecida a la población a través de las señales de TV Perú Noticias: TV Perú Noticias - primera edición, TV Perú Noticias - segunda edición, Qué está pasando, TV Perú Noticias - edición noche, Transmisiones oficiales, TV Perú Noticias Sábado mañana, TV Perú Noticias Sábado noche.

-52 horas de producción transmitidas de noticieros en lenguas originarias, apoyando así a la difusión de la multiculturalidad, en concordancia con la política del sector Cultura.

-Se incrementó la capacidad del Internet a 400 Mbps para los equipos de transmisión portátil (Mochilas TVU).

En la Gerencia de Radio:

-864 horas de producción radial, adecuada al contexto sanitario actual, ofreciendo espacios educativos, de entretenimiento, de servicio público, cultural y de difusión de las expresiones culturales ofrecida a los peruanos y peruanas. De ese total 36 horas corresponden a noticieros y magazines en lenguas originarias, apoyando así a la difusión de la multiculturalidad, en concordancia con la política del sector Cultura, se han difundido espacios en lenguas originarias (cuatro lenguas originarias: quechua, aymara, ashaninka y shipibo-konibo) y se han incluido spots en lenguas originarias del Ministerio de Cultura.

-Se emitió el magazine "Qué hacer" en directo de lunes a viernes en modalidad mixta, donde se incluyeron contenidos regionales y descentralizados y la participación de los periodistas de Nacional Arequipa, Piura y Pucallpa; así como segmentos a cargo de los comunicadores en lenguas originarias (shipibo, quechua, aimara y ashaninka).

-Se estrenó la Franja nocturna "Oído a la noche" incluyendo en ella espacios musicales a cargo de locutores de radio que reiniciaron actividades luego de haber estado en calidad de licenciados. Asimismo, se realizó el primer consultorio virtual de "Mentalízate Perú" que contó con la participación de un grupo selecto de seguidores.

-Los productos especiales en el contexto del Bicentenario se difundieron hasta diciembre (micro radioteatro: Bicentenario y Mujeres en la historia).

-Se cumplió con las horas propuestas de noticieros descentralizados (Piura, Arequipa y Pucallpa), boletines informativos, noticieros por radio y Facebook, producción de "Diálogo Abierto" y actualización de las plataformas informativas: Facebook, twitter, web e Instagram.

-La producción para las multiplataformas es continua y permanente. A diario se publican en promedio 10 piezas gráficas y audiovisuales, incluyendo programas de radio en su versión para redes, microprogramas, y podcast semanales.

-Se realizó programación especial para los días de Navidad (24 y 25 de diciembre) y Año Nuevo (31 diciembre y 1 de enero).

-El grupo de trabajo a cargo de la gestión de conservación del acervo documental del material archivístico y audiovisual ha continuado desarrollando sus funciones de conservación, restauración, digitalización y registro de los soportes históricos orientados a nutrir la programación de radio y televisión. En el periodo a informar se realizaron: noviembre de 2021: 74,527 horas de digitalización, 34,920 horas de registro mínimo y 476 horas 10 minutos 6 segundos de horas de servicio. En el mes de diciembre 2021: 74,933 horas de digitalización, 37,045 horas de registro mínimo y 513 horas 25 minutos 47 segundos de horas de servicio.

En la Gerencia Técnica y Operaciones

-Se aseguró la continuidad operativa de las señales de Televisión y Radio de las estaciones y retransmisoras de TV VHF y Radio FM a nivel nacional, El porcentaje de operatividad promedio del periodo 26 de noviembre al 31 de diciembre fue TV VHF 93.91% y Radio FM 93.52 %.

-Instalación y puesta en operación de las estaciones trasmisoras digitales de Ayacucho, Puno y Tacna.

-Transmisiones a las actividades oficiales del Sr. Presidente de la República en sus diversos desplazamientos en la ciudad de Lima y así como en el interior del país, con sistemas de transmisión 3G/4G, así como la cobertura a todos los eventos oficiales realizados dentro de Palacio de Gobierno.

-Facilidades técnico-operativas, en sus diversas fases, a las producciones de las Gerencias de Televisión y Prensa.

En la Oficina de Informática y Estadística:

-Implementación de la Mesa de Partes Digital en el IRTP

-Implementación de los servicios de Interoperabilidad del IRTP

-Implementación de mejoras en el servicio de Acceso Remoto VPN a la Red Interna Institucional

-Aseguramiento del Soporte técnico informático a nivel Presencial y Virtual en el IRTP

-Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Entidades de la Administración Pública al III Trimestre del año 2021.

-Mejoras al Sistema Integrado del IRTP (SIIRTP)

En la Oficina de Filiales:

-Se cumplió al 100 % con los informes situacionales del año 2021 informados a la Gerencia General.

-Se reportó oportunamente a Finanzas de Oficina de Administración, las rendiciones de FPPE de las veinte (20) oficinas Zonales para su reembolso.

-Se realizó el Inventario del 2020 al 100%.

-Instalación de sistemas de Aires Acondicionados en la Filial Pucallpa.

-Adquisición de uniformes (Camisas, pantalones, chalecos, casacas y mascarillas) para personal operativo de la Oficina de Filiales.

-Inscripción definitiva de declaratoria de fábrica del Inmueble ubicado en Cerro Pescadores.

En la Gerencia Comercial:

-Las ventas totales para el periodo de referencia, del 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2021, ascienden a S/ 449,618.34, de los cuales el 54% corresponde a ventas del sector privado (S/ 240,696.34) y 46% al sector público (S/. 208,922.00). Con respecto a la distribución de ingresos por plataforma de comunicación, podemos indicar que el 91% corresponde a TVPerú con S/ 410,546.34 y el 9% a Radio Nacional con S/ 39,072.

-Se concretó dos canjes publicitarios para las canastas navideñas 2021 para el personal del IRTP con los clientes: Productos Extragel y Universal S.A.C. por S/.207 120.00 y con Leche Gloria S.A. por S/.233 083, 52.

-Se incorporaron diez (10) clientes nuevos a la cartera del IRTP, como: New Athletic Group SA, Saint-Gobain Abrasivos y Adhesivos, La Tinka S.A, Solbet, Pluspetrol, Ministerio de Desarrollo e Inclusión, Hughesnet Perú, Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, Pronatel (Claro) y Google LLC

En la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sistema de Presupuesto

-Mediante el Decreto Supremo N° 365-2021-EF autoriza una Transferencia de Partida a favor del IRTP por el monto de S/ 432 112,00, para financiar el pago de sentencias judiciales, incrementándose el presupuesto institucional por toda fuente de financiamiento al monto de S/ 96 907 334,00 a toda fuente de financiamiento.

-Se logró S/ 88 987 613.45 en recursos devengados que representa el 91.83% del marco autorizado.

-En la gestión del planeamiento y presupuesto, incidió en la ejecución presupuestal, en un contexto de severa austeridad de gastos, cumplimiento de metas y compromisos del sistema de modernización y calidad, programación y evaluación de los planes institucionales y concretar la ejecución de inversiones, para mejorar la cobertura y calidad de los servicios de radiodifusión

Sistema de Planeamiento

-Se realizó el seguimiento al POI 2021 correspondiente al III Trimestre, la aprobación del Plan Operativo Institucional-POI Modificado 2021 Versión 3 del IRTP y la aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 del IRTP.

Sistema de Inversiones

Ejecución de cinco (05) IOARR en total por el monto de S/ 3 034 889,00 Soles, mismas que se detallan a continuación:

-Ejecución física de tres (03) IOARR por el monto de S/ 2 991 889 Soles, a cargo de la Gerencia Técnica y de Operaciones como Unidad Ejecutora de Inversiones encargada de la reposición del equipamiento técnico del IRTP, como se observa a continuación:

1.La IOARR 2487032 fue ejecutada a través del Contrato N° 009-2021-OA.2/IRTP "Adquisición de 49 Sistemas de transmisión VHF" por el monto de S/ 1 940 000,00 Soles, financiada con recursos del Decreto Supremo N° 024-2021-EF, que autorizó el Crédito Suplementario a favor del pliego Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y a través del Contrato N° 019-2021-OA.2/IRTP "Adquisición de 33 antenas de radio FM" por el monto de S/ 490 394,00 Soles, financiada con la habilitación de recursos del rubro de preinversión, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Los contratos se encuentran ejecutados al 100%.

2.La IOARR 2524246 fue ejecutada a través del Contrato N° 020-2021-OA.2/IRTP "Adquisición de 03 Transmisores/receptor de video (mochilas)", por el monto de S/ 219 875 Soles, financiada a través de la habilitación de recursos del rubro de preinversión, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. El contrato se encuentra ejecutado al 100%.

3.La IOARR 2523987 fue ejecutada a través del Contrato N° 021-2021-OA.2/IRTP "Rehabilitación de la "Torre de Junín y la Torre Madre de Dios" por el monto de S/ 187 620,00 Soles; Contrato N° 022-2021-OA.2/IRTP "Rehabilitación de la "Torre de Iquitos AM y la Torre de Iquitos FM" por el monto de S/ 154 000,00 Soles y Contrato N° 023-2021-OA.2/IRTP "Rehabilitación de la "Torre de La Libertad, Torre de Lima, Torre de Chulucanas, Torre de Piura, Torre de Tumbes AM y Torre de Tumbes FM por el monto de S/ 502 000,00 Soles. Es preciso señalar que, esta IOARR fue financiada a través de la habilitación de recursos del rubro de preinversión en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Dos (2) contratos se encuentran ejecutados al 100% y el contrato N° 023-2021-OA.2/IRTP sin ejecución.

-Elaboración de dos (02) Expedientes Técnicos de la IOARR 2524657 y la IOARR 2521409, por el monto de S/ 43 000,00 Soles, a cargo de la Oficina de Administración como Unidad Ejecutora de Inversiones encargada de infraestructura del IRTP.

Sistema de Modernización de la Gestión Pública

-Con respecto al Sistema de Control Interno (SCI), se realizó el seguimiento a al Plan de Acción Anual 2021, el cual consta de las medidas de remediación y medidas de control del producto priorizado "Programas de estreno

propios dirigidos a niños y jóvenes", "Contenidos informativos emitidos de prensa" y "Programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración nacional", registrados en el aplicativo de la Contraloría General de la República. Como parte de la evaluación del grado de madurez de obtuvo un total de 80.56% en el 2021, cabe mencionar que en dicha evaluación en el 2020 se obtuvo un total de 63.39% sobre el grado de nivel de madurez de la implementación del SCI.

-Sobre el avance de la Norma Técnica de la Calidad (NTC), se llegó a concluir con la implementación del tercer y cuarto componente de la norma técnica en medios digitales de canal IPe, cabe mencionar que con la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 015- 2021-PCM/SGP se dió por derogada la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2019-PCM/SGP y se aprobó la Norma Técnica N° 002-2021-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público con ello se suspendió su implementación por el plazo de 120 días hábiles, posterior a ello emitirán el las normas, instrumentos o herramientas que contribuyan a la gestión de calidad de servicios en el sector público. A pesar de la suspensión se continuará con las acciones necesarias para continuar con el proceso de mejora continua en los procesos de medios digitales de canal Ipe.

En la Oficina de Administración

-Se cumplió con la presentación ante la SUNAT de las obligaciones tributarias de cada periodo, siendo el último periodo presentado el de noviembre de 2021. Las obligaciones tributarias a las que está afectan el IRTP son los siguientes: Declaración del PDT 0621 IGV Renta Mensual, Declaración del PDT 0617 Otras Retenciones (Renta No Domiciliados), Declaración del PDT 0626 Retenciones a proveedores 3%, Declaración del Registro de Compras y Ventas Electrónico, Declaraciones Juradas de Ingresos para el cálculo de las remuneraciones por derecho de autor de APDAYC, UNIMPRO e INTERARTIS, Declaración de la Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA.

-Se realizó la presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios del IRTP a la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP del MEF, dentro de los plazos establecidos por la DGCP, siendo el último periodo presentado la Información financiera y presupuestaria del mes de octubre de 2021.

-Se presentó satisfactoriamente la información de la Encuesta Mensual de Información y Comunicación, ante el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, siendo el último periodo presentado el mes de noviembre de 2021.

-Finalmente, se presentó la información de Activos y Pasivos Financieros sobre saldos de las cuentas bancarias y Cuenta Única de Tesoro - CUT del IRTP, siendo el último periodo presentado el mes de noviembre de 2021; esta información se declara al MEF en el Módulo de Instrumentos Financieros ¿ MIF.

En la Oficina de Asesoría Jurídica

-Suscripción de diez (10) convenios de cooperación interinstitucional: Cuatro (4) para el uso de infraestructura de gobiernos locales y/o regionales, a fin de garantizar el funcionamiento e integración de la Red Nacional de Radio y Televisión del IRTP, a nivel nacional, cinco (05) convenios de cooperación que autorizan el uso de material audiovisual a IRTP, a fin generar contenido educativo e informativo en la parrilla de programación de los medios de radiodifusión sonora y televisiva y un (01) convenio de cooperación para el almacenamiento de información publicitaria con la finalidad de dar soporte a la gestión comercial del IRTP.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

En la Gerencia Técnica y de Operaciones:

-Recursos presupuestales insuficientes para la atención de las necesidades operativas, reposición del equipamiento obsoleto y modernización de los equipos de producción y transmisión.

En la Gerencia de Radio:

-En el contexto de severa austeridad de gastos para este año, producto de la emergencia sanitaria, afectó la

producción de contenidos propios de televisión y radio, obligando a replantear metas y servicios teniendo en cuenta no descuidar la operatividad.

-Recursos presupuestales insuficientes para la atención de las necesidades operativas reposición del equipamiento obsoleto y modernización de los equipos de producción y transmisión, así mismo para la instalación de los equipos adquiridos prioritariamente los Transmisores TDT, Antenas y equipos complementarios.

-Las vacaciones acumuladas y los contagios por covid hicieron que en diciembre tuviéramos que trabajar con un team bastante reducido, por lo que se tuvieron que reacomodar funciones y desacelerar proyectos para poder cumplir con las metas.

En la Oficina de Informática y Estadística:

-Incorporación de los objetivos de Transformación Digital en el Plan Estratégico Institucional del IRTP.

-Recursos presupuestales insuficientes a fin de dar cumplimiento con el marco normativo gubernamental en materias de Gobierno y Transformación Digital.

Gerencia de Televisión

-La pandemia y sus limitaciones es algo que sigue afectando a las producciones y áreas relacionadas. Así como, la reducción de presupuesto durante este periodo obligó a prescindir de parte del equipo de producción y algunos conductores lo que afecta directamente a la cantidad de estrenos.

-Retraso en el proceso de adquisición de cesiones de derechos de material audiovisual. Esta complicación surgió desde inicios de año y al cierre de diciembre no se concretó el pedido, cuyo objetivo era contribuir con la variedad de contenidos en la programación.

-No se pudo cumplir con las horas de programación proyectadas para el 2021 de Canal IPe, dado que solo se pudo adquirir tres (3) de los ocho (8) requerimientos de contenidos solicitados a Logística.

Gerencia de Comercialización

-Desarrollo incipiente de una estrategia en lo referente a la multiplataforma y a los contenidos digitales.

-No se cuentan con estudios adecuados que permitan medir el rendimiento de los productos en el mercado, actualmente sólo se cuenta con la medición TVPerú de Lima + 6 Ciudades a través de la empresa IBOPE Media, mas no se dispone de la medición de señales de TVPerú Noticias y Canal IPE. Asimismo, no se cuenta con la medición de audiencia de Radio Nacional.

-Limitaciones en la prospección de nuevos clientes, al tener categorías que no pueden anunciar en nuestras plataformas (bebidas alcohólicas, juguetes, golosinas, entre otros).

En la Oficina de Filiales:

-Carencia de recursos para efectuar viajes a las Oficinas Zonales y retransmisoras para las gestiones como toma de inventarios, renovaciones de convenios de cooperación con las Municipalidades, verificación de la operatividad y estado de las retransmisoras propiedad del IRTP, así como las visitas de supervisión de Oficinas Zonales.

-Fondo para pagos en efectivo limitado, aproximadamente un 80% de la caja asignada a las Oficinas Zonales es destinada al pago de servicios básicos como energía, agua y telefonía; el otro 20% es utilizado para otros gastos que coadyuvan a mantener la operatividad de las estaciones, prevención de Covid-19, resguardo de casetas y servicio de limpieza. No hay disponibilidad para efectuar mantenimiento de las instalaciones, muebles y enseres de las Oficinas Zonales.

En la Gerencia de Prensa

-Se presentaron limitaciones en la etapa creativa y de realización para la producción de programas por la nueva forma de trabajo basada en los protocolos sanitarios que se deben seguir.

-Limitaciones para la movilización de los recursos de producción de contenidos (servicios de transporte acorde

a las condiciones de la emergencia sanitaria nacional, transporte de equipos y personal técnico para el desarrollo de programas).

-Recursos insuficientes para la atención de las necesidades operativas reposición del equipamiento obsoleto y modernización de los equipos de producción y transmisión.

-Durante el periodo comprendido del 26 de noviembre al 31 diciembre 2021, la mayor limitación es la parte técnica y operativa del canal para atender nuestras demandas de estudio de TV y luces, así como la escasez de movibilidades, las islas de edición que no están funcionando bien, ocasionando retraso en las ediciones y entregas de los programas.

1.6 Recomendaciones de mejora

Respecto a las recomendaciones de mejora detectadas durante periodo de gestión se identificó lo siguiente:

-Considerar las necesidades que implica la modalidad mixta de trabajo, como la designación y construcción de ambientes con aforos adecuados, implementación de licencias de diseño gráfico, adquisición de laptops, cámaras y luces a fin de cumplir con el estándar de calidad esperado.

-Mejorar los procesos administrativos para la adquisición de contenidos enlatados y otros bienes necesarios para cumplir con la planificación de la parrilla de programación de las señales televisivas del IRTP.

-Asegurar los recursos necesarios para la continuidad y calidad de la producción de contenidos para las señales televisivas.

-Mejorar la infraestructura de los estudios de televisión y su equipamiento. Así como la designación y construcción de ambientes con aforos adecuados en las instalaciones que permitan que las producciones puedan realizar sus actividades.

-Adquirir unidades móviles y mejorar la flota vehicular del canal, necesaria para cubrir las producciones.

-Ante las nuevas necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria, se debe implementar licencias de software de videoconferencias y diseño gráfico, cambiar o adquirir equipos como computadoras portátiles, cámaras y luces para conductores y cumplir con el estándar de calidad adecuado.

-Es necesario contar con las herramientas que permitan transmitir en vivo remotamente, pero asegurando la calidad de sonido, por ello se requiere adquirir equipos para bienes de capital o la formulación de fichas de inversión.

-Retomar los reportes periódicos del INEI para evaluación de audiencia y sintonía que nos permita tomar mejores decisiones de programación en función al comportamiento del oyente, con estos reportes por la amplitud del tamaño de muestra y la veracidad de los datos mostrados hasta la fecha.

-Se requiere ampliar la cobertura y continuar con la descentralización de la programación, haciendo gestiones para conocer el estado actual de las estaciones de CPACC, incrementar nuestras estaciones repetidoras, impulsar los centros de producción e intensificar las campañas de promoción externa de la radio.

-Potenciar nuestras señales descentralizadas (Piura, Arequipa y Pucallpa) mediante gestiones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de poder incrementar el nivel de potencia de los transmisores en dichas regiones al encontrarse dentro de las restricciones de incremento por estar en el catastro urbano.

-Reducir la brecha tecnológica del equipamiento informático y servidores a nivel de estaciones de trabajo en toda la Institución.

-Gestionar la emisión de los instrumentos normativos correspondientes a la definición de los procesos a fin de impulsar la Transformación Digital en el IRTP.

-Para atender las necesidades técnicas de los equipos utilizados en la producción de la TV, Radio y Transmisiones, fundamentales para la operación continua y sostenimiento de las señales de Televisión y Radio, que permitan realizar las reparaciones, ampliaciones y renovación del equipamiento técnico con vida útil vencida, se requiere incrementar la asignación presupuestal.

- Retomar las visitas de supervisión en las Oficinas Zonales y RTX.
- Gestionar la ampliación presupuestal para la oficina de Filiales a fin de poder llevar a cabo las visitas de supervisión.
- Asignación de un fondo adecuado (viáticos) para el apoyo en la toma de inventario que se realiza todos los años en las Oficinas Zonales y retransmisoras por parte de la Oficina de Filiales.
- Continuidad de los productos en la programación de los contenidos, ya que en una primera etapa construyen conocimiento para luego consolidarse en audiencia lo que permite que tanto los actuales y/o posibles clientes inviertan en el IRTP.
- Se requiere contar con una persona dedicada a la venta de digital.
- Actualizar los Lineamientos Comerciales con el objetivo de generar mejores oportunidades de ventas.
- Desarrollar formatos publicitarios que permitan lograr una nueva oportunidad de comercializar.
- Potenciar los activos digitales mediante formatos de interés e iniciativas de comercialización.
- Tener mayor participación en el proceso de producción de contenido y programación para aportar con el enfoque comercial.
- Agilizar los procesos de aprobación y respuesta de las consultas que la gerencia comercial realiza a las áreas respectivas para concretar la negociación con los clientes.
- Identificar oportunidades de mejora en los procesos administrativos y operativos del IRTP a fin de reducir los tiempos de atención y dar agilidad a los procesos, para ello es necesario evaluar si dichas mejoras requieren de la sistematización y/o automatización de los procesos.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2017	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000044-2021-IRTP-PE	Fecha de resolución	23/04/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000084-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/04/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	4	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://www.irtp.gob.pe/sites/default/files/resolucion_de_presidencia_ejecutiva-000044-2021-pe_-_pei_2017_-_2024.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.2	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA.	2021	3,075,214.00	96,907,334.00	2,904,006.00	2,781,938.00
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.1	-MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES, QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	2021	41,901,812.00	96,907,334.00	46,005,752.00	45,184,915.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.3	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2021	0.00	96,907,334.00	1,123,935.00	1,192,835.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.4	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	2021	43,145,114.00	96,907,334.00	46,873,641.00	39,827,925.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F,G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.1	-MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES , QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REDISEÑADOS E IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE	2015	2.00	2020	5.00	7.00	100.00	GERENCIA DE TELEVISION
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.2	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA.	IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE NUEVOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES.	PORCENTAJE	2015	100.00	2020	48.00	51.50	100.00	GERENCIA DE TELEVISIÓN
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.4	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	ND.01.OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE	2015	10.00	2019	100.00	100.00	100.00	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.3	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	IND.01.OEI.03	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE	2015	0.00	2020	10.00	11.00	100.00	GERENCIA DE TECNICA Y OPERACIONES
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	O.E.1	-MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES, QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	IND.02.OEI.01	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ESTRENO	PORCENTAJE	2015	22.00	2020	8.00	9.30	100.00	GERENCIA DE TELEVISION

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
----	-----------	-----	-----	-----	------------	-----------	--------	---------------------	--------------------	-----------------

	TOTAL GENERAL		88,162,140.00	96,907,334.00	89,740,882.00	88,987,613.00	86,180,017.00	92.6	91.8	88.9
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	2021	88,162,140.00	96,907,334.00	89,740,882.00	88,987,613.00	86,180,017.00	92.6	91.8	88.9

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	2	5	18,753,734.00	12,106,095.00	2,991,889.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	2	5	18,753,734.00	12,106,095.00	2,991,889.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	2	0	2	0	0	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	2	0	2	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	18,521,801.74	Pasivo Corriente	12,468,199.42
Activo No Corriente	118,970,178.41	Pasivo No Corriente	17,616,640.21
		Patrimonio	107,407,140.52
Total Activo	137,491,980.15	Total Pasivo y Patrimonio	137,491,980.15

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	68,961,410.50
Costos y Gastos	82,751,243.46
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	13,789,832.96

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	0.00
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	0.00
Total	0.00

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A.	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
B.	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
C.	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
E.	Diferencia de Cambio	0.00
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0.00
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	0.00

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	83,588,086.00	83,737,314.00
Recursos Directamente Recaudados	3,717,765.00	4,919,442.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	816,289.00	4,046,094.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,122,140.00	92,702,850.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	83,588,086.00	83,737,314.00
Recursos Directamente Recaudados	3,717,765.00	4,919,442.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	816,289.00	4,046,094.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,122,140.00	92,702,850.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	61,065,248.16	Recursos Ordinarios	61,065,248.16
Recursos Directamente Recaudados	5,528,941.56	Recursos Directamente Recaudados	3,883,429.21
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,229,805.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,195,204.73
Donaciones y Transferencias	4,583.84	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	69,828,578.56	Total	66,143,882.10

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	33
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	33

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	1
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	0	0	0	1

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	12
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	12

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	11
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	11

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	15,304,980.00	25	23	23	14,647,485.68
1	BIEN	2,700,589.00	4	4	4	2,700,589.30
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
3	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	SERVICIO	12,604,390.00	21	19	19	11,946,896.38

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G

	TOTAL GENERAL		15,304,980.00	25	23	23	14,647,485.68
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	BIEN	2,700,589.00	4	4	4	2,700,589.30
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SERVICIO	12,604,390.00	21	19	19	11,946,896.38

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	SERVICIO	34	21,192,509.64

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		34	21,192,509.64
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SERVICIO	34	21,192,509.64

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	63	12	13	0	88

1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	63	12	13	0	88
---	---	----	----	----	---	----

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

N°

Base Normativa

1

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			23 150	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	700	0
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	108	0
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	9	0
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	130	0
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	8	0
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	8	0
7	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	16	0

8	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2 273	0
9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	26	0
10	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	66	0
11	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	177	0
12	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	4	0
13	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	160	0
14	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	8	0
15	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	780	0
16	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	70	0
17	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	47	0
18	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	OFICINA	CÓMPUTO	3 465	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	302	0
20	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	4 915	0
21	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1	0
22	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	27	0
23	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	321	0
24	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	9 529	0

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales

	25 Aseo Y Limpieza
	32 Cocina Y Comedor
	39 Cultura Y Arte
	46 Electricidad Y Electrónica
	53 Hospitalización
	60 Instrumento De Medición
	67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
	74 Oficina
	81 Recreación Y Deporte
	88 Seguridad Industrial
	95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave
	08 Cómputo
	22 Equipo
	29 Ferrocarril
	36 Maquinaria Pesada
	50 Máquina
	64 Mobiliario
	71 Nave o Artefacto Naval
	78 Producción Y Seguridad
	82 Vehículo
D:	Cantidad Total por Grupo
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	312	2

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	BLUESCALE STORAGE CHAMBER LICENSE	23	0
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CLIP SERVER OPTION	1	0
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	DATA LINQ SERVER OPTION SOFTWARE	1	0
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LIC. DE SOFTWARE QUANTUM STORNEXT	1	0
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LIC. DE STORNEXT PARA CLIENTE WIND	2	0
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA AVANZADA DE USUARIO FUNC	1	0
7	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA AVID FIBRE CHANNEL	1	0
8	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA AVID FIBRE CHANNEL MARCA AVID, MEDIA COMPOSER NITRIS	1	0

9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA AVID SUPPORT EXPERT PLUS	3	0
10	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA CENTRAL ADVANCE SIGLE	1	0
11	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA CENTRAL BASE CLIENT	1	0
12	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DATA MOVER	2	0
13	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE APLICATIVO MAM TOPAZ C	1	0
14	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE BASE DE SOFTWARE	1	0
15	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE CONEXION AVID INTERPLA MARCA AVID MARCA 0010-09239-01	2	0
16	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE CONVERSION ASI- TO-IP	1	0
17	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE DATAMOVER Y HQS TRANSC	1	0
18	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE NEWS CUTTER	1	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE ALC. MIRANDA MARCA GV MODELO EA-3901-OPT-ALC-2	1	0
20	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE ANTISPAM POR 02 AÑOS DE PERIODO	1	0
21	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE PARA ESTACION DE PRENSA INEWS NRCS	1	0
22	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE PARA GRABACIO T2-P2-OPT	3	0
23	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE QUANTIUM STOR	1	0
24	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE STOR NEXT PARA CLIENTE	1	0
25	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA DE SW MEDIA COMPOSER	1	0
26	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA KEY RESILLIENT SYSTEM	1	0
27	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA NEWS COMAND WORKSTATION	1	0
28	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA CODIFICACION AAC/HE-	1	0
29	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA CODIFICACION MPEG-4	1	0

30	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA DECODIFICAR AAC/HE-A	1	0
31	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA DECODIFICAR MPEG-4:2	1	0
32	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA HABILITAR CODIFICACION	6	0
33	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA PARA HABILITAR LECTURA Y	3	0
34	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT	1	0
35	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA UPGRADE DE HABILITACION D PARA SISTEMA DE GRABACION	4	0
36	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA UPGRADES A V8.0 ESTÁNDAR	1	0
37	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA WINDOWS SERVER DATACENTER	2	0
38	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LICENCIA XT EDIT	2	0
39	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	LINCENCIA AVID DEVICE VIDEO CHANEL	1	0
40	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MASSTECH SILVER SUPPORT	1	0
41	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MASSTECH SYSTEM SILVER SUPPORT	1	0
42	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	MEDIA CENTRAL UX BASE CLIENT SINGL	2	0
43	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	ORACLE EMBEDDED DATABASE & DEPLOYM	1	0
44	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PAQUETE DE 20 LICENCIAS USUARIOS M	1	0
45	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SHARED LIBRARY SERVICES (SLS)	1	0
46	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA DE CORREO ELECTRONICO SEGU / MICROSOFT	1	0
47	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA OPERATIVO INCUYE LICENCIA SMICRO-GLC-01864	3	0
48	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA OPERATIVO PARA ESCRITORIO	1	0
49	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR IN / MICROSOFT	1	0
50	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA OPERATIVO WIN 7 PRO DE 64 MICROSOFT FQC 04649	1	0
51	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 64 BIST	1	0

52	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE EDICION DE AUDIO Y VIDEO	2	1
53	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE EDICION NO LINEAL	2	0
54	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO	1	0
55	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA ESTACION CLIENTE DE SERVIDOR DE EMISIÓN	2	0
56	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA PLATAFORMA DE SERVICIO DE TV STREAMING	1	0
57	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIAS) PARA GESTIÓN DE DATOS EN LA NUBE	1	0
58	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA PRODUCCIÓN Y EDICION DE AUDIO	1	0
59	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PROCESADOR PARA MASTERIZACION PARA AUDIO DIGITAL	1	0
60	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INCL LICEN) DE SERVICIO TIPO CLIENTE MICROSOFT	1	0
61	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INCLUYE LICENCIA) CONTRO AVID	3	0
62	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE (INCLUYE LICENCIA) DE AUTOMATIZACION PARA EMISORAS RADIALES / MARCA SOLIDYNE. MODELO: AUDICON 11 MULTICAST	1	0
63	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE ADOBE CS6 PRODUCTION PREM	1	0
64	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE ADOBE, CREATIVE CLOUD (C MULTIPLE PLATATFORMS-MULTIN LATIN	1	0
65	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE BASE DE DATOS Y ADMINISTR	1	0
66	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE CORRECTOR DE COLOR DE VIDEO	1	0
67	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE P	2	0
68	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE COMPOSICION CREATIVA Y AUTODESK SD MAX	2	0

69	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE CORREO ELECTRONICO / MICROSOFT	1	0
70	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE DESARROLLO VISUAL STUD	1	0
71	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION AVID PRO TOOLS REPOSICION	1	0
72	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION DE AUDIO Y VID MARCA ADOBE MODELO CS6 PRODUCTION	5	0
73	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION DE AUDIO Y VID SOFTWARE DE EDICION DE AUDUIO Y VI	1	0
74	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION MEDIA COMPOSER	1	0
75	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION NEWS CUTTER NIT MARCA AVID MODELO 9935-65135-00	2	0
76	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION NO LINEAL	1	0
77	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION NO LINEAL (INC LICENCIA)	1	0
78	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE MARCA ADOBE MODELO CS6 PRODUCTION	1	0
79	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE MARCA GEN ARTS MODELO SAPPHIRE AVX	1	0
80	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE PARA MAC	4	0
81	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y GRABACION MU	2	0
82	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y PROCESAMIENT	2	0
83	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICION Y VIDEO INCLUY MARCA GEN ARTS MODELO SAPPHIRE AVX	3	0
84	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE GESTION DE PROYECTOS / MICROSOFT	1	0
85	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE GESTION DE VIDEOS AVID 9935-65563-00 MEDIA CENTRAL U	1	0
86	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE GESTION MASSSTORE	1	0
87	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE INVENTARIO DE HARDWARE TOTALNETWORK INVENTORY	1	0

88	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE LBRERIAS DE SONIDO MARCA SOUND IDEAS INCLUYE LICENCIA 600 SOUND EFFECTS COMBO ON HARD DRIVE, PC, 24 BIT	1	0
89	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE MONITOREO Y CONTROL DE	1	0
90	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE MUSICALIZACION DE SONI MARCA ALCTECH MODELO BPM STUDIO 4	1	0
91	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE OFIMATICA	1	0
92	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE OFIMATICA OFFICE-2013	50	0
93	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE POSTPRODUCCION DE VIDEO Y AUDIO	1	1
94	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO DE R / MICROSOFT	1	0
95	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE DE SISTEMA PRESUPUESTARIO	1	0
96	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE EVS IPDIR - BROWSE FLT	4	0
97	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE INCLUYE LICENCIA PARA PUN MARCA JUNIPER NETWORK MODELO WLM-R	1	0
98	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE IZOTOPE OZONE 5	1	0
99	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE LENGUAJE PROG VISUAL FOX FINAL CUT PRO X VERSION 10.02 PARA	1	0
100	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE NEWSCUTTER 09 SOFTWARE DE EDICIÓN V.9.5.3 (7020-30420-00-A)	1	0
101	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE OFIMATICA VERSION PROFESI	1	0
102	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA ADMINISTRACION DE PROYECTOS	1	1
103	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX 8200	8	0
104	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX800/HWO/MP	4	0
105	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX8200	8	0

106	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO (INC SUIT ADOBE	4	0
107	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA DISEÑO MULTIMEDIA DURACION UN AÑO	4	0
108	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIG MARCA STEINBERG MODELO WAVELAB 8	2	0
109	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIG MODELO PROTOOLS V10 PC	2	0
110	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIGITAL	1	0
111	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA EDICION DE MUSICA O MARCA ALCATECH MODELO BPM STUDIO 4	1	0
112	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA EDICION MUSICA SONID MARCA STEINBERG	4	0
113	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA FLUJOS DE TRABAJO / MICROSOFT	1	0
114	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA GESTION Y VISUALIZAC	1	0
115	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA MODULACION DE SONIDO MARCA WAVW MODELO MERCURY	1	0
116	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PARA TRANSMISION VIA STREAM INCLUYE LICENCIA	1	0
117	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE PROGRAMA DE ASISTENCIA Y TIMETECH-MS	1	0
118	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOFTWARE SISTEMA OPERATIVO WIDOWS	50	0
119	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOPORTE Y ASISTENCIA MASSTECH INC.	1	0
120	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	SOTFWARE MICROSOFT WINPRO 8.1 SNGL	1	0
121	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	UPGRADE DE LICENCIA MEDIA COMPOSER MARCA AVID-COMPOSER NITRIS DX V 6.	1	0
122	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	UPGRADE DE LINCENCIA DE SOFTWARE MARCA GV MODELO EAP-3901-OPT-ALC-2	1	0

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	382	247	229	18	0	135	1,091,190.00	673,516.67	8	225,924.80
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	382	247	229	18	0	135	1,091,190.00	673,516.67	8	225,924.80

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción

	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	0	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016	1	1
2021	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)	2	2

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	1	2
2020	2	2
2021	3	5
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	6	9

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	1	2
2020	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	2	2

2021	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	3	5
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		6	9

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	1	1
2021	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		2	2

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de Información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	12	502	1	515	1,925,098.95	835,760.74	1,089,760.74	2,760,897.82	279,275.11	2,481,622.71

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	EJECUCION LAUDO ARBITRAL	13/01/2020	TRAMITE	1,267,988.36	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LABORAL	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	07/06/2021	TRAMITE	494,429.41	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	25/09/2013	EJECUCIÓN	358,248.30	474,564.50	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11/12/2019	TRAMITE	807,222.22	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19/04/2021	TRAMITE	494,429.41	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15/03/2019	APELACIÓN	436,220.00	499,257.48	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	EJECUCION LAUDO ARBITRAL	17/07/2017	EJECUCIÓN	2,535,865.00	965,666.90	19,476.14	946,190.76	0

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y

Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CONTENIDO INFORMATIVOS EMITIDOS DE PRENSA	FUENTE SCI
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CONTENIDOS INFORMATIVOS EMITIDOS DE RADIO	FUENTE SCI
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	FORMATOS ENLATADOS ADQUIRIDOS	FUENTE SCI
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE ESTRENO PROPIOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES	FUENTE SCI
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE RADIO QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL	FUENTE SCI
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE TELEVISIÓN QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL	FUENTE SCI

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CONTENIDO INFORMATIVOS EMITIDOS DE PRENSA	SI
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CONTENIDOS INFORMATIVOS EMITIDOS DE RADIO	SI
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	FORMATOS ENLATADOS ADQUIRIDOS	PARCIALMENTE
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE ESTRENO PROPIOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES	PARCIALMENTE
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE RADIO QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL	SI
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	PROGRAMAS DE TELEVISIÓN QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: CONTENIDO INFORMATIVOS EMITIDOS DE PRENSA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

-En el marco de la pandemia por el COVID-19, se reevaluaron algunas medidas sanitarias dentro de los ambientes que son responsabilidad de la Gerencia de Prensa para garantizar el cuidado y la salud de los colaboradores. En ese sentido, se dispuso la reorganización de los turnos y equipos de trabajo, con el objetivo

de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de bioseguridad en el marco de la pandemia.

- Modernización e instalación del Sistema de producción, edición y emisión de noticias en la sala de prensa, así como la capacitación del personal periodístico en el manejo de dichos sistemas.
- Reorganización del sistema de trabajo periodístico a través de una central de noticias unificada que elabore contenidos para todos nuestros espacios informativos tanto en la señal genérica como en la señal de cable.
- Relanzamiento del canal de noticias (7.3) con gráfica nueva y programas informativos renovados.
- Renovación de gráficas de programas emblemáticos como Cara a Cara, En Pared y Todo Fútbol.
- Producción de veintisiete (27) emisiones del programa ¿Peruanos al Bicentenario¿, espacio que buscó homenajear a compatriotas emblemáticos en los últimos años de cara al Bicentenario de la República.
- Producción de veintiséis (26) emisiones de una hora cada una del programa ¿Especiales TV Perú¿, espacio dedicado a la cobertura de diversos temas de interés.
- Producción y emisión de los micros documentales ¿Libres e Independientes¿, espacios dedicados a temas vinculados al Bicentenario de la República.
- Reorganización del equipo digital de noticias, lo que permitió tener un crecimiento exponencial en todas las cuentas de redes sociales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- La pandemia por el COVID-19 provocó una serie de dificultades en la producción de espacios informativos, puesto que no se pueden reunir a la misma cantidad de personal en un espacio cerrado. Como resultado de ello, se tuvo que reducir los espacios informativos en el canal de noticias TV Perú Noticias/7.3 a fin de cumplir estrictamente los protocolos. Asimismo, se tuvo que redefinir las funciones de ciertos colaboradores para adaptarse a la modalidad de trabajo remoto y algunos casos se tornó complicado e imposible para algunos colaboradores encontrar un cambio de funciones al sistema remoto, un ejemplo de ello, el caso de camarógrafos o personal encargado de la señal.
- El recorte presupuestal en la Gerencia de Prensa generó reajustes a ciertas labores habituales, afectando la inversión en escenografía para la renovación completa de los espacios periodísticos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Generación de nuevas responsabilidades entre el personal remoto, de acuerdo con las necesidades de la Gerencia de Prensa.
- Con respecto al presupuesto se redistribuyó gastos que no habían sido utilizados por completo producto de la pandemia, como por ejemplo el presupuesto destinado a viajes y viáticos por actividades oficiales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se evaluarán los recursos humanos especializados que dispone la Gerencia de Prensa (evaluación de los perfiles y responsabilidades) debido a las nuevas circunstancias que impone el estado de emergencia y la necesidad de establecer el trabajo remoto. En ese sentido, se considera necesario contar con profesionales que se puedan adaptar a las diversas modalidades de trabajo que exige la ley y que de esta manera puedan ser de mayor utilidad para el sistema de

prensa

Detalle del cumplimiento del producto: CONTENIDOS INFORMATIVOS EMITIDOS DE RADIO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

-Pese a las limitaciones por la emergencia sanitaria, se cumplió con el servicio informativo diario, recurriendo a la integración de ediciones propias de radio y otras en simultáneo con la señal de televisión TV Perú. Con el objetivo de optimizar el recurso humano y evitar duplicidad de esfuerzos, se ha trabajado en coordinación con Gerencia de Prensa, el plan de unificación de los servicios periodísticos de radio y televisión.

-Los contenidos informativos de radio durante este periodo han estado marcados por la pandemia y la coyuntura política, siendo así que en diversas ocasiones se han llevado adelante transmisiones extraordinarias de actividades del Ejecutivo y Legislativo.

-Producción del programa semanal ¿Diálogo Abierto¿ y las ediciones de noticieros descentralizados en Piura, Arequipa y Pucallpa. Además de la emisión de boletines informativos cada hora de lunes a sábados.

-Se ha logrado que la única emisión del noticiero de formato netamente radial, sea transmitido en directo y con la participación presencial de los conductores.

-Desde el 13 de diciembre se cuenta con un espacio adicional para emitir contenidos informativos ¿El resumen del día¿, de lunes a viernes a las 11 pm.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

-Producto de la emergencia sanitaria las transmisiones informativas propias se han recortado a su mínima expresión (una edición al día) y el despliegue de reporteros y coberturas especiales es mínimo.

-El hecho de no contar con personal de prensa y/o locutores, incluso operadores que laboren turnos completos en modo presencial, resta inmediatez a las transmisiones informativas.

-El alto número de contagios por covid y el tener que cumplir con el derecho a vacaciones acumuladas de varios colaboradores hizo que el área tuviera que contar con personal reducido.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

-Ante las limitaciones de cobertura, personal, logística, entre otros se recurrió a la integración de los servicios informativos de radio y televisión en dos (2) de las tres (3) ediciones, asegurando también de esta forma una sola línea periodística institucional como modelo a seguir en futuras adecuaciones.

-Al estar restringido el acceso presencial de los colaboradores, se ha contado con un equipo mínimo para hacer posible la transmisión del informativo. Además, se ha fortalecido la generación de contenidos digitales (Web, Facebook e Instagram).

-Se reasignaron funciones en el área para poder cubrir a los colaboradores de vacaciones o con descanso por tema de covid.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

-Brindar las condiciones necesarias para concretar el retorno de los colaboradores de prensa al trabajo presencial y así mejorar el contenido del servicio informativo.

-Incrementar el número de boletines informativos para que sean cada treinta (30) minutos y cubrir el turno de noche con un operador y conductor presenciales a fin de dar cobertura en vivo y en directo ante cualquier siniestro o desastre natural intempestivo.

Detalle del cumplimiento del producto: FORMATOS ENLATADOS ADQUIRIDOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

No se logró concretar la adquisición de los 10 contenidos enlatados para la programación de TVPeru, sin embargo, para el caso de Canal IPe, se pudieron adquirir 03 materiales audiovisuales de los 8 planificados.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El cambio de los procesos para la solicitud y compra de los contenidos enlatados a raíz de adopción de rigen la Ley de Contrataciones del Estado, retrasan la adquisición de estos. Los largos tiempos de atención no permiten cumplir con los objetivos planteados. Los tiempos de atención de las áreas que se encuentran involucradas en este proceso, demoran en atender los requerimientos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

La Gerencia de Televisión en coordinación con el Área Logística del IRTP, sostuvieron reuniones semanales durante todo el 2021, para realizar el seguimiento correspondiente a los avances de las adquisiciones, con ello se obtuvo información clara y concreta del estado de cada requerimiento; asimismo, se viene trabajando en estrategias, para optimizar los procesos.

Adicionalmente, se elaboró un Timeline (línea de tiempo) del seguimiento en la atención de los requerimientos, para conocer los tiempos de atención que ocupa la

gestión de cada uno de los procesos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda realizar una revisión del actual proceso de adquisición ya que se requiere que este proceso se integre con los tiempos y la dinámica que exige el mercado televisivo de ambas señales (TVPerú y Canal IPe); se han emitido recomendaciones desde las actividades de la auditoría interna que no ha tomado en cuenta los alcances y peculiaridades de la actividad de compra de la cesión de uso de derechos (material producido por externos ¿ enlatados televisivos), que le ha sido alcanzado por los profesionales especializados, dando los argumentos basados en la norma de contrataciones, no obstante han indicado que dichas adquisiciones se manejen como si se trataran de bienes o servicios de común adquisición.

Detalle del cumplimiento del producto: PROGRAMAS DE ESTRENO PROPIOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se cumplió con la producción de dos (2) programas propios de los seis proyectados para este año, de acuerdo con el presupuesto asignado. Los programas realizados en este periodo son:

Pequeña Galaxia: Número de episodios: 30 episodios/ Frecuencia de emisión: diario, cinco (5) veces a la semana/ Duración: 30 minutos. Programa donde una adolescente, Galaxia, a quien le dicen Gala y le encanta la ciencia, ve que a través de esta puede generar cambios en su comunidad y al mundo, ayudando a personas y buscando soluciones a problemas reales.

Nada nos Para: Número de episodios: 50 episodios/ Frecuencia de emisión: diario, cinco (5) veces a la semana/ Duración: 30 minutos. Programa donde un conductor lleno de energía y con ganas siempre de probar nuevos retos, nos lleva en un viaje a través de su videoblog, donde conoceremos las distintas disciplinas físicas que se practican en nuestro país

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Debido a la reasignación de recursos presupuestales, no se logró contratar locadores de reemplazo de algunos locadores que tuvieron que desvincularse por diferentes razones o por enfermedad, generando atrasos en el proceso productivo y por lo tanto impactando directamente con las horas de estreno proyectadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Varios locadores tuvieron que asumir más actividades de lo programado para poder atender los servicios que ya no se pudieron contratar.

- Reducción del número en algunos programas.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- Gestiones presupuestales para mejorar el asignado actual, con el cual se planifica las actividades y metas operativas.
- Continuar con la producción de programas propios dirigidos a niños y adolescentes y la producción de los contenidos digitales y promocionales planteados.
- Continuar adquiriendo enlatados para mejorar el contenido de nuestra parrilla de programación.

Detalle del cumplimiento del producto: PROGRAMAS DE RADIO QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha logrado cumplir con la meta de horas de emisión planificadas a pesar de las limitaciones y reducciones presupuestales.

Con la reincorporación de colaboradores de licencia, se consiguió renovar la franja nocturna de la programación, pasando de 38 a 41 programas desde el 13 de diciembre.

De ese total, casi el 90% promueven la diversidad cultural e integración nacional.

En este rubro se incluyen programas en lenguas originarias, espacios de música nacional (criolla, andina, amazónica, cumbia, rock, pop, balada, entre otros), programas de servicio, educativo-culturales e informativos.

Se realizó el primer consultorio abierto virtual de Mentalízate Perú ¿Cambiando vidas¿ (18 y 19 diciembre) que brindó un taller grupal en vivo a seguidores del programa.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

-Dificultades para realizar programas en directo dando como resultado la producción de programas en diferido para mantener la programación.

-Como parte del trabajo remoto se han identificado otras limitaciones como: bajo servicio de internet de parte del usuario, inadecuada calidad de audio, falta de interacción con el público, entre otros.

-Dado el incremento de contagios por covid, no se puede pensar en retorno a la presencialidad y tampoco se pudo llevar adelante el retorno a las transmisiones en vivo puesto que sigue pendiente la adquisición de los equipos o herramientas que se ha solicitado para ello.

-Al tener reducción en el team por vacaciones o licencias por salud, los cambios en algunos programas se realizan de manera más lenta.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

-Las limitaciones se han enfrentado con creatividad y buena disposición por parte de los colaboradores, quienes en muchos casos con sus propios recursos (servicios de internet y adquisición de micrófonos) han realizado las grabaciones en sus domicilios y asumen responsabilidades adicionales a las que ya tienen para asegurar la continuidad de los programas.

-Se utilizaron recursos como el servicio Zoom Pro para realizar las grabaciones de programas en tiempo indefinido y así cumplir con los estrenos en diferido.

-Se optimizó el uso de las redes sociales, de modo que algunos de los programas ¿de antena¿ tienen su versión audiovisual lo cual nos permite llegar a un nuevo público.

-Se redistribuyen funciones y pautea repetición de programas para cubrir la ausencia de los productores de vacaciones o con licencia por salud.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Disponer lo necesario para que se pueda contar con la asignación presupuestal que asegure la adquisición de herramientas, equipos o personal que permita mejorar la calidad de los productos radiales, las emisiones en vivo, creación de secuencias, realización de programas especiales, entre otros.

Permitir lo necesario para ampliar la cobertura y concretar proyectos de producción local y regional (nuevos programas, centros de producción descentralizados, entre otros).

Detalle del cumplimiento del producto: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN NACIONAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Durante el periodo se realizaron 129 estrenos de los 140 proyectados a pesar de contar con menos recursos económicos y de personal. Los cuales se encuentran repartidos entre los 18 formatos televisivos que se emitieron hasta finales de diciembre. Además, se produjo dos programas especiales por fiestas de fin de año.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La pandemia y sus limitaciones es algo que sigue afectando a las producciones y áreas relacionadas. También la reasignación de presupuesto hacia actividades de producción informativa obligó a repriorizar parte del equipo de producción y algunos conductores lo que afecta directamente a la cantidad de estrenos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se tuvo que ajustar los recursos humanos y de equipo para poder completar parcialmente la meta.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Considerar las necesidades que implica esta nueva modalidad de trabajo. Designar y construir ambientes con aforos adecuados, implementar licencias de diseño gráfico, cambiar o adquirir equipos como computadoras portátiles, cámaras y luces para conductores y cumplir con el estándar de calidad esperado.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0320

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad